CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8620081 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho Regional Bolivar
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8620081 del año 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyo a la Dirección Regional Bolívar en la coordinación de actividades, la recopilación, análisis de información y la implementación de estrategias para asegurar la articulación con los centros de formación y demás Entes gubernamentales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21 de noviembre del 2025
FECHA DE INICIO	24 de noviembre del 2025
PLAZO INICIAL	37 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JOHANA KATERINE CORREA GIL
CC o NIT	45542508
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cartagena de Indias – Turbaco, Bolívar
VALOR INICIAL	$5.118.333
FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente al mes de noviembre de 2025 por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($968.333), b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de

	2025 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.150.000).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	86125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$5.118.333
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 /12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$5.118.333
VALOR TOTAL EJECUTADO	$5.118.333
SUPERVISOR	RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar seguimiento a las PQRS del Despacho Regional y mantener actualizado el ON BASE del Director Regional	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/ Aplicativo OnBase
2. Coordinar y hacer seguimiento a las solicitudes de formación recibidas por los Alcaldes de los municipios y otras entidades públicas y privadas	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/ -Aplicativo OnBase
3. Apoyar en la coordinación y programación de reuniones y eventos entre la Dirección Regional Bolívar y los Centros de Formación, así como con otros entes gubernamentales	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/
4. Facilitar la comunicación entre la Dirección Regional y los centros de formación, asegurando que todas las partes estén informadas de las actividades y cambios relevantes.	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/
5. Reunir y consolidar información de los Centros de Formación y otros entes gubernamentales según las necesidades de la Dirección Regional.	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/

6. Apoyar en la formulación y desarrollo de estrategias para mejorar la articulación y la cooperación entre la Dirección Regional y los Centros de Formación.	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/
7. Mantener una relación continua con los centros de formación y otros entes gubernamentales para asegurar la alineación con los objetivos de la Dirección Regional.	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/
8. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de las actividades contratada.	SI	-Correo institucional. https://outlook.office.com/mail/

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	75-46-101019571		
CERTIFICADO O ANEXO	NO		
FECHA EXPEDICIÓN	24/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/11/2025	30/04/2026	$ 511,833.30
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales	0	0	0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Calidad del servicio	0	0	0

3.2 Cumplimiento del objeto

“No aplica”.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante informes presentados por el contratista durante la ejecución del contrato, se evidencian los aportes de seguridad social correspondientes a cada mes de ejecución del mismo.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 24/11/2025 al señor RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No aplica.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 5.118.333
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 5.118.333
Valor ejecutado	$ 5.118.333
Valor pagado	$5.118.333
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma el 16 de abril de 2026.



Rafael Enrique Zambrano Zúñiga
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8620081 de 2025